	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Acta de Inicio del Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F1	Versión: 6

Fecha:	Día	Mes	Año
	12	11	2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.: SDA-20251482


OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS, ESCÁNER Y PERIFÉRICOS DE LA RED DE ÁREA LOCAL (LAN) DE LA SDA.

VALOR:	<p>SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARETA Y OCHO PESOS M/CTE (\$69.042.148), incluido IVA, costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato y demás impuestos y contribuciones del orden nacional o distrital a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.</p> <p>El valor anteriormente señalado, se encuentra en la propuesta económica del proponente, así: Bolsa de Repuestos: DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$18.199.620,00).</p> <p>Valor de los ítems unitarios: CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$50.842.527,88).</p>	PLAZO:	<p>El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</p>
---------------	---	---------------	--

FORMA DE PAGO: LA SECRETARIA pagará el valor del contrato en los siguientes términos:

- a) Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la correcta radicación de la factura electrónica con los respectivos documentos soporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del Decreto 189 de 2020.
- b) Únicamente se pagarán los elementos efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
- c) Junto a cada factura electrónica, el CONTRATISTA se compromete a adjuntar el certificado expedido por el revisor fiscal, en el que conste que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión, ARL y aportes a SENA, ICBF y Caja de Compensación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 782 de 2002 y la Ley 1562 de 2012. (cuando aplique).
- d) Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se presente(n) en debida forma o que se haya aportado el último de los documentos. La(s) demora(s) en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de naturaleza alguna. (cuando aplique).
- e) Las facturas deben estar diligenciadas en pesos colombianos, sin centavos.
- f) Los pagos serán realizados por medio de la Subdirección Financiera de la SDA, en pesos colombianos, a través de transferencia a la cuenta corriente o de ahorros que indique el CONTRATISTA, abierta en cualquiera de las entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos los descuentos de Ley.

GARANTÍA UNICA	ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
	No. DE PÓLIZA	33-44-101269068	Fecha de aprobación:	06-11-2025
		33-44-101268102		06-11-2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN	31-10 -2025		
		08-11-2025		
		Amparos	Valor	Vigencia
	CUMPLIMIENTO	\$13'808.429.600	31/10/2025 HASTA 30/06/2026	
	SERIEDAD DE LA OFERTA	\$14'073.180.80	09/10/2025 HASTA 19/01/2026	

	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Acta de Inicio del Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F1	Versión: 6

	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$13'808.429.60	31/10/2025 HASTA 31/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	
ARL (Cuando aplique)	ADMINISTRADORA	FECHA AFILIACION	INICIO COBERTURA
	N/A		
No. CDP	Funcionamiento No. 1603 de 2025	No. RP	1869 de 2025



Se reunieron:

DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	JOHN JAIRO ARDILA ROMERO	
	Cargo	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	
	Identificación	C.C.80.028.841	
DATOS DEL CONTRATISTA	Nombre	EDGAR ORLANDO CAICEDO	
	Identificación	CC..19.396.835	

En Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025 acordaron, JOHN JAIRO ARDILA ROMERO, identificado con C.C. No.80.028.841 de Bogotá, en su calidad de supervisor del contrato No. **SDA-20251482**, en representación de la Secretaría Distrital de Ambiente, y el señor **EDGAR ORLANDO CAICEDO**, mayor de edad, identificado con C.C. No.19.396.835, en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S A S**, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:

FECHA DE INICIACIÓN	12 del mes de noviembre de 2025
----------------------------	--

Para constancia firma por quienes intervinieron:

	
JOHN JAIRO ARDILA ROMERO Supervisor o Interventor Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación -SDA	EDGAR ORLANDO CAICEDO C.C. 19.396.835 Representante Legal SOLUCIONES & SUMINISTROS CR SAS NIT 901.000.498-2 Contratista

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	Acto Administrativo
5	Implementación del nuevo mapa de procesos, se modificó el código del proceso	Radicado 2019IE68472 de marzo 27 de 2019
6	Se ajusta a los lineamientos del Instructivo del SIG, se incluye el cuadro responsable de elaborar o actualizar.	Radicado 2024IE176792 del 21 de agosto de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga Cargo: Subdirectora Contractual Fecha: 24 de julio de 2024	Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga Cargo: Subdirectora Contractual Fecha: 12 de agosto de 2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 21 de agosto de 2024